GOBERNACIÓN DE
CASANARE

ESTUDIO DEL SECTOR

ESTUDIO PREVIO No. 2022-2025

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se establece que la Entidad Estatal debe ejecutar el estudio necesario para reconocer el sector del objeto a contratar. Este análisis, de acuerdo a los lineamientos diseñados por Colombia Compra Eficiente, abarca los indicadores macroeconómicos enfocados en la participación del sector Servicios en el PIB, la generación de empleo y la evolución del sector en la economía nacional. En el presente proceso que se pretende adelantar se enmarca dentro del sector de servicios, se analizará el comportamiento de principales actividades del sector dentro del contexto de la economía a nivel nacional y departamental, comprendiendo elementos relacionados con la situación de la actividad de las empresas dedicadas a servicios, el tipo de mercado local de las empresas, la manera de realizar el servicio que requiere la entidad, los precios promedios y aspectos adicionales relacionados con la demanda y oferta de este trabajo a ejecutar en el departamento de Casanare.

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS AGROECOLÓGICOS EN TRES (3) INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, SABANALARGA Y SÁCAMA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO: El presupuesto oficial estimado corresponde a TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 33,795,780.00) que se estructuró teniendo en cuenta precios unitarios conforme al comportamiento del mercado y cantidades necesarias, tomando como punto de partida la actividad a desarrollar.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a través de la Dirección de Medio Ambiente, está ejecutando el proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS CLIMÁTICAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE., registrado con el código BPIN 2024005850015 en el Banco de Programas y proyectos, cuyo objetivo general está encaminado a implementar estrategias climáticas para el fomento del desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente al clima en el departamento de Casanare. Asimismo, contempla el código de producto 1.1: "3206003 Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático", lo cual se cumplirá mediante la actividad 1.1.1. Fomentar,

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1231-1246, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - agricultura@casanare.gov.co

adoptar e implementar medidas de mitigación y adaptación establecidas en el Plan Regional Integral de Cambio Climático (PRICCO) y Política Nacional de Cambio Climático en entidades territoriales.

La actividad que se pretende desarrollar, contempla su necesidad y viabilidad en el cumplimiento de lo establecido en la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) y el Plan Regional Integral de Cambio Climático (PRICCO), para enfrentar los desafíos crecientes relacionados con el cambio climático, como variabilidad hídrica, degradación de suelos y pérdida de biodiversidad. Por ende, teniendo en cuenta que el PRICCO es el plan de gestión de cambio climático territorial para la Orinoquía que incluye una cartilla específica para el departamento de Casanare donde se realizó un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero por diferentes sectores y se priorizaron unas medidas de mitigación y adaptación con base en dicho inventario estableciendo unas metas al año 2040. Las metas se dividen en 4 líneas políticas estratégicas correspondientes a hidropolítica basada en la conservación, ruralidad climática inteligente, asentamientos humanos resilientes y bajos en carbono y minería e hidrocarburos. Adicionalmente, se identifican seis sectores, donde uno de ellos representa: AGRICULTURA siendo uno de los más relevantes debido a que es uno de los que mayores emisiones de gases de efecto invernadero genera en la región, debido a las actividades agropecuarias que caracterizan nuestro departamento; por este motivo, se destaca que mediante el establecimiento de huertas agroecológicos en instituciones educativas de enfoque agropecuario, busca y permite el fomento en la implementación de las medidas de mitigación y adaptación del cambio climático, así como concientizar a través de charlas y/o capacitaciones de los efectos del cambio climático y la importancia de la implementación de estas medidas.

Por tal motivo, el desarrollo de estrategias climáticas para el fomento del desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente al clima en instituciones educativas con enfoque agrícola, nace como respuesta a las solicitudes de apoyo para la implementación de un huerto escolar como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático de las Instituciones Educativas Manuel Elkin Patarroyo de Sabanalarga del 24 de abril de 2025, Cupiagua de Aguazul del 28 de abril de 2025 Y Antonio Nariño de Sácama del 30 de Mayo de 2025, donde manifiestan su requerimiento de ayuda en el marco de la importancia de prácticas sostenibles en el uso del suelo, el agua y los recursos naturales, a través del establecimiento de un huerto escolar permitiendo la posibilidad de integrar procesos formativos en torno a la producción de alimentos de manera agroecológica, reduciendo al mínimo el uso de insumos agroquímicos, promoviendo la seguridad alimentaria, y fomentando el uso eficiente del recurso hídrico para proteger tanto el agua como el suelo; lo que ratifica la necesidad de ejecutar estas estratégicas enfocadas en la mitigación y adaptación del Cambio Climático, fomentando conciencia ambiental y cultura ciudadana que permita reconstruir el entorno que se habita.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La economía colombiana es diversa y se componen de varios sectores clave, donde se encuentran actividades correlacionadas que presentan características comunes y elementos

que permiten realizar la diferenciación entre cada uno de estos sectores, teniendo un impacto significativo en la economía del país y representando oportunidades para el desarrollo y la inversión. La división de los sectores se realiza de acuerdo a los procesos productivos que se ejecutan en cada uno de ellos, determinando así un aspecto determinante para distinguir unas actividades económicas de otras; lo anterior, permite comprender la existencia de los siguientes sectores:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector Terciario

El sector terciario, también conocido como el sector de servicios, es una parte fundamental de la economía Colombia, puesto que, engloba actividades relacionadas con la oferta de servicios no productores de bienes tangibles y/o materiales, pues su naturaleza se centra en generar servicios, que al ofertarlos permitan la satisfacción de necesidades de la población en general. Dentro de los subsectores relevantes dentro del sector terciario en Colombia se encuentra: comercio, turismo, servicios financieros, educación, salud, transporte y logística, tecnologías de información y comunicación (TIC), entretenimiento y ocio, servicios públicos, entre otros.

Con el fin de determinar y analizar el desempeño del sector dentro de la economía nacional, se garantiza el registro de los indicadores macroeconómicos relacionados con el sector servicios, de manera que sea posible reconocer la participación del Producto Interno Bruto, entre otros aspectos económicos que influyen en la coyuntura económica del país. En el caso particular a contratar, se estudia el comportamiento dentro de la economía del sector de servicios con el fin de examinar elementos que puedan generar relevancia en el proceso de contratación.

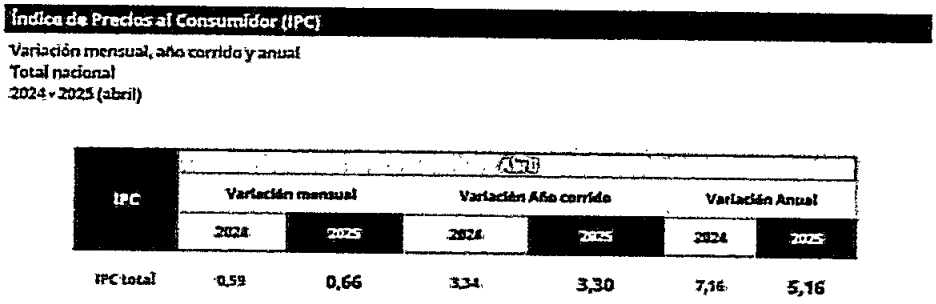
Indicadores económicos

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía del país que pueden incidir en el proceso del presente contrato, reflejan la información de los 2024 y 2025 como últimos datos actualizados reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadístico. Dentro de los indicadores clave que influyen en diversas decisiones económicas y financieras en Colombia, afectando directamente a los agentes económicos conocidos como consumidores, empresas y gobierno, se encuentra el IPC (Índice de Precios al Consumidor), que permite medir la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios de consumo final para los hogares colombianos, es decir, se utiliza para evaluar la inflación conocida como el aumento generalizado de los precios en una economía.

Como variable macroeconómica, el IPC representa el uso generalizado y crucial para la formulación de políticas económicas, el ajuste de valores monetarios como fijación de tasas

de interés, ajustes salariales, prestaciones sociales, impuestos, etc. Adicionalmente, constituye un insumo en la elaboración de cuentas nacionales por su influencia en el gasto de consumo de los horares a nivel nacional.

Figura 1. *Índice de Precios al Consumidor (IPC) 2024-2025 abril.*



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (abril)

IPC	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	0,66	3,34	3,30	7,16	5,16

Fuente: Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) abril 2025.

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación mensual de 0,66%, año corrido de 3,30% y anual de 5,16% en comparación con abril de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,71%), Educación (7,38%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,09%), Salud (5,31%) y, por último, Transporte (5,29%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,16%), lo que se explicó principalmente por la variación mensual del IPC por las divisiones anteriormente mencionadas (Ver Figura 1).

Por otra parte, a través de los indicadores económicos (Ver Figura 2), se contextualiza el sector a nivel macroeconómico del bien, obra y/o servicio indicando su participación y dinámica en la economía del país, a nivel local, regional o nacional y, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, gremios, comercialización, variación de la moneda, tasa de cambio, etc., como se expone a continuación:

Figura 2. *Indicadores económicos IV trimestre 2024pr.*



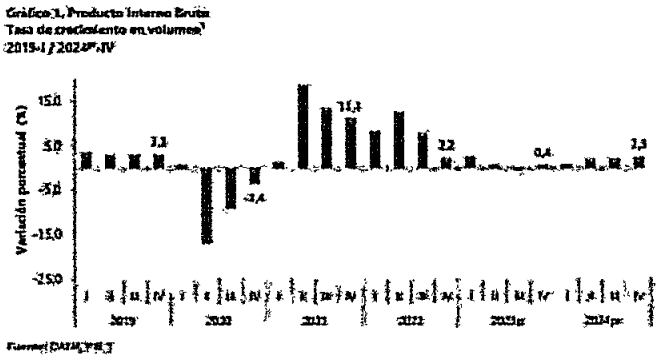
Fuente: DANE

Es pertinente indicar que el presente informe se realiza con la información obtenida en el Boletín Interno Bruto del Segundo (IV) Trimestre de 2024 del DANE; debido a que la información del PIB para el I Trimestre de 2025, no ha sido publicada en su totalidad; por lo tanto, se evidencian algunos indicadores a corte de abril, y en su totalidad establecidos para el año 2024 a corte de diciembre y la variación de los mismos, que sirvan de referencia para analizar los componentes del estudio del sector y su incidencia de la participación según el objeto contractual.

PIB desde el enfoque de la producción

Figura 3. *Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024pr.*

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2024 preliminar



Fuente: DANE

De acuerdo con el DANE, en el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023pr (Ver Figura 3). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado corresponden a:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1231-1246, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - agricultura@casanare.gov.co

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. *Valor Agregado por Actividad Económica IV Trimestre 2024.*

Tasas de crecimiento en volumen*
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023*	2024pr-IV / 2023*-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	3,5	-1,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-3,9	-2,4
Industrias manufactureras	-1,1	0,1	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	1,9	-0,04	-0,7
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[2]	1,4	3,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,8	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, Científicas y técnicas[3]	0,1	-0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	-1,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	0,1	3,5	-2,4
Valor agregado bruto	1,2	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE. PIB T

Fuente: *DANE*

Comercio al por mayor y al por menor

De acuerdo con el DANE, para el año 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (Ver tabla 2):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.

Por otra parte, en el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto

al mismo periodo de 2023p.Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 2. *Comercio al por mayor y al por menor IV trimestre 2024.*
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB T

Fuente: *DANE*

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2024, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (Ver tabla 3):

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1231-1246, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - agricultura@casanare.gov.co

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 3. *Actividades profesionales, científicas y técnicas IV trimestre 2024.*
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Fuente: *DANE*

PIB desde el enfoque del gasto

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (Ver tabla 4):

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 29,1%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 10,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital crece 5,0%.
- Exportaciones crecen 1,7%.
- Importaciones crecen 2,3%.

Tabla 4. *Componente del gasto IV trimestre 2024.*

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Gasto de consumo final[2]	1,2	1,2	0,4
Formación bruta de capital[3]	7,6	29,1	5,0
Exportaciones	2,0	2,0	1,7
Importaciones	4,2	10,7	2,3
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

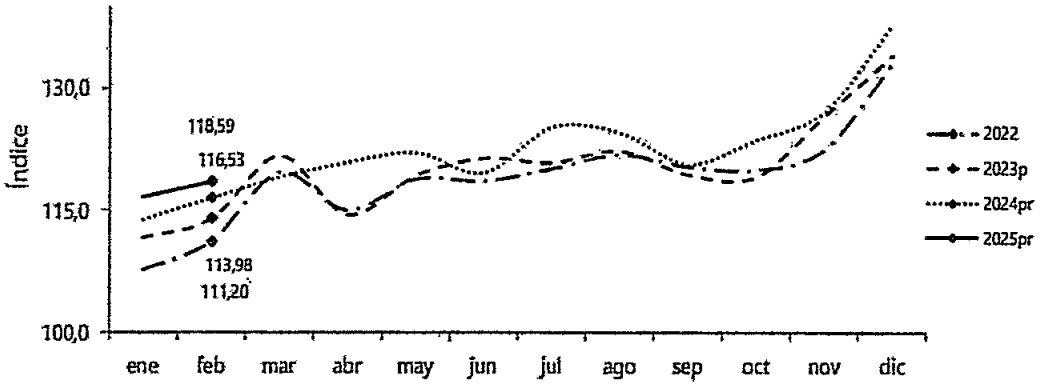
Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: *DANE*

Indicador de Seguimiento a la Economía ISE Febrero 2025.

Teniendo en cuenta que el sector económico al cual está dirigido el presente proceso de contratación es el sector terciario, resulta vital mencionar que según el Boletín Técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), para el mes de febrero de 2025pr, el ISE en su serie original, se ubicó en 118,59 lo que representó un crecimiento de 1,77% (Ver Figura 4 y 5) respecto al mes de febrero de 2024pr (116,53).

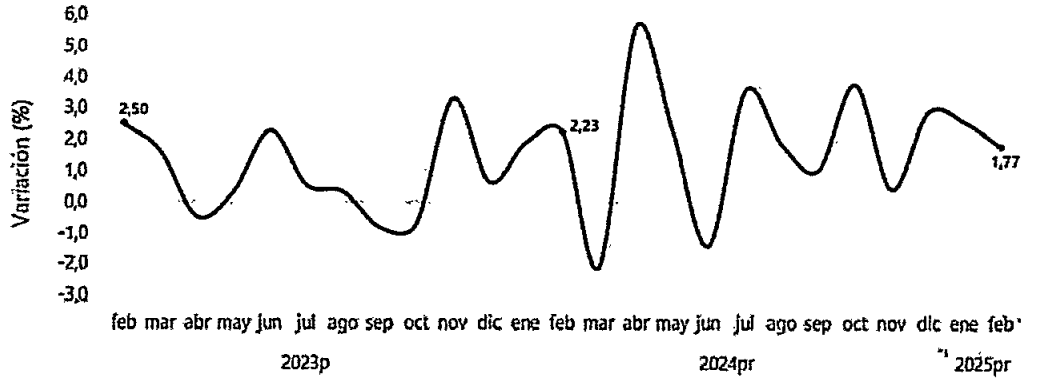
Figura 4. *Índice del Indicador de Seguimiento a le Economía Febrero 2025.*
Serie original
2022 - 2025pr (febrero)



Fuente: DANE ISE

Fuente: *DANE*

Figura 5. *Tasa de crecimiento anual del índice del ISE*
Serie original
2023p - 2025pr (febrero)

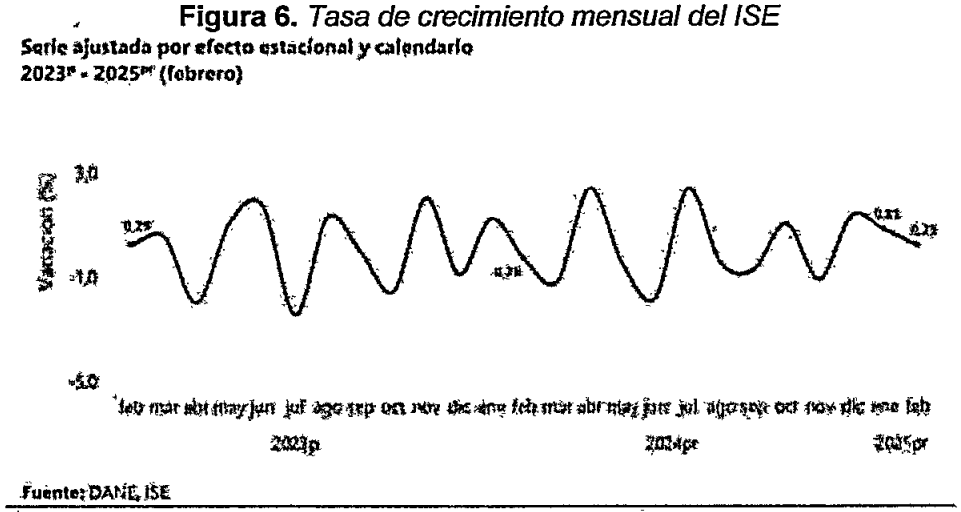


Fuente: DANE, ISE

Fuente: *DANE*

Por otra parte, se presentó un comportamiento mensual para el mes de febrero de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,46 lo que representó un crecimiento de 0,25%, respecto al mes de enero de 2025pr (125,15). (Ver figura 6).

Figura 6. *Tasa de crecimiento mensual del ISE*

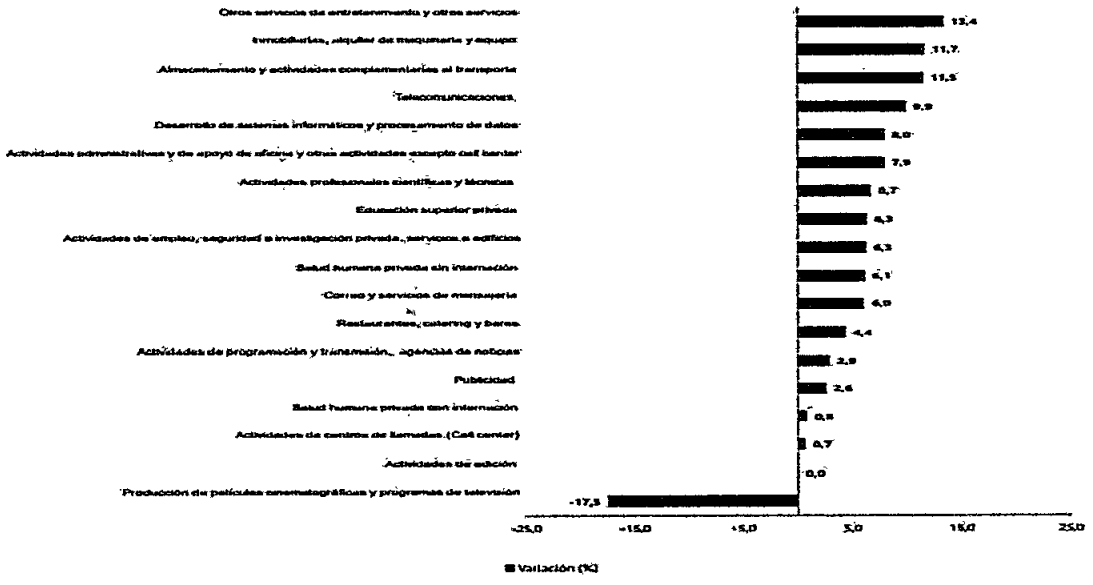


Fuente: *DANE*

Encuesta Mensual de Servicios EMS Febrero 2025

Según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) a febrero de 2025 se presentó la siguiente variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios (Ver Figura 7):

Figura 7. *Variación anual de los ingresos nominales, subsector de servicios Feb 2025.*



Fuente: *DANE*

En febrero de 2025, se presentó una variación anual positiva de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos según subsector de servicios de diecisiete de los dieciocho subsectores en comparación con febrero de 2024 (Ver Tabla 5) correspondientes a:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte (11,5%).
- Correo y servicios de mensajería (6,0%).
- Restaurantes, catering y bares (4,4%).
- Telecomunicaciones (9,9%).
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (8,0%).
- Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo (11,7%).
- Publicidad (2,6%).
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios (6,3%).
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center (7,9%).
- Actividades profesionales científicas y técnicas (6,7%).
- Actividades de programación y transmisión, agencia de noticias (2,9%).
- Actividades de centros de llamadas Call Center (0,7%).
- Actividades de edición (0%).
- Educación superior privada (6,3%).
- Salud humana privada con internación (0,8%).
- Salud humana privada sin internación (6,1%).
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios (13,4%).

Tabla 5. *Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, subsector de servicios Feb 2025.*

Total nacional
Febrero 2025[p]/ febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Ventas de mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,5	11,3	0,1	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	0,8	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,4	4,5	0,1	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	0,0	0,4	-0,1	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	17,5	-24,6	3,6	3,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	4,3	0,0	1,1
J	División 61	Telecomunicaciones	9,9	9,5	0,2	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	7,9	0,0	0,1
L/N	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,7	14,8	-2,5	-0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	6,1	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	2,6	2,8	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	6,4	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,7	0,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,0	0,0	2,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,3	5,9	0,2	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,8	0,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,3	0,0	0,8
S	Divisiones 90-92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	13,6	0,1	-2,7

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: *DANE*

ANÁLISIS DEPARTAMENTAL

De acuerdo con las últimas cifras obtenidas de las cuentas departamentales del DANE de marzo de 2025, el PIB a nivel departamental indicó que para 2023pr, el PIB nacional por habitante fue de 30,3 millones de pesos (Ver Figura 8) y que, de manera individual, los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional correspondieron los siguientes a mencionar, donde el segundo puesto fue ocupado por el departamento de Casanare:

- Bogotá D.C: 50,0 millones.
- Casanare: 49,3 millones.
- Meta: 47,6 millones.
- Santander: 43 millones.
- San Andrés, Providencia y Santa Catalina: 36,7 millones.
- Antioquia: 33,7 millones.
- Valle del Cauca: 33,1 millones.
- Boyacá: 32,6 millones.

Por otra parte, de los veinticinco departamentos que crecen por debajo del PIB nacional, como se muestra en la Figura 8, se destacan Sucre (12,8 millones), Chocó (11,6 millones), Guainía (9,8 millones), Vaupés (9,1 millones) y Vichada (8,6 millones).

Figura 8. *Producto Interno Bruto departamental por habitante 2023.*



Fuente: *DANE*

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext. 1231-1246, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - agricultura@casanare.gov.co

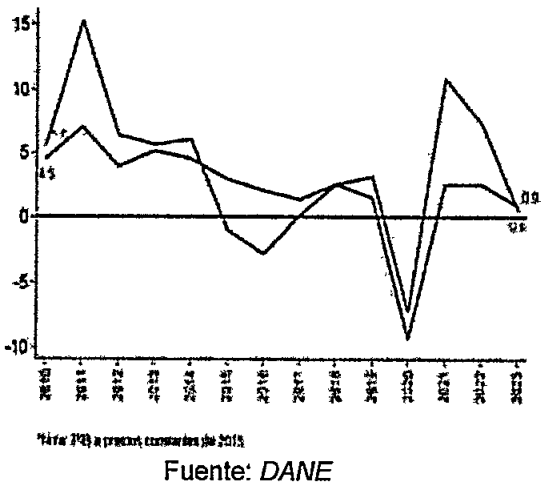
De igual manera, para representar un contexto regional, en 2023pr la Amazonía-Orinoquía, presentó un PIB a precios corrientes de 42 billones de pesos, donde participó con el 2,7% del total de la economía del país. Dicho análisis de la región identifica a los departamentos de Casanare con una participación dentro de 54,7%; seguido de Arauca con 20,7%, Putumayo con 13,8%, Guaviare con 3,0%, Amazonas con 2,9%, Vichada con 2,5%, Guainía con 1,3% y Vaupés con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó una variación de 0,9%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la administración pública y defensa, educación y salud21 con una variación de 4,8%; seguido de la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2,1%: Contrarrestan el crecimiento de la región las actividades de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida22 con una variación de -1,4% y la industria manufacturera con -0,5%.

Por otro lado, para determinar el comportamiento periódico de las cifras en el departamento se muestra la variación del crecimiento real del PIB en Casanare frente al total de Colombia (Ver Figura 8) durante el período comprendido entre el año 2010 (5,6%) y 2023 (0,9%); y adicionalmente, la Figura 9 evidencia la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional para el año 2023, donde las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del departamento correspondieron a:

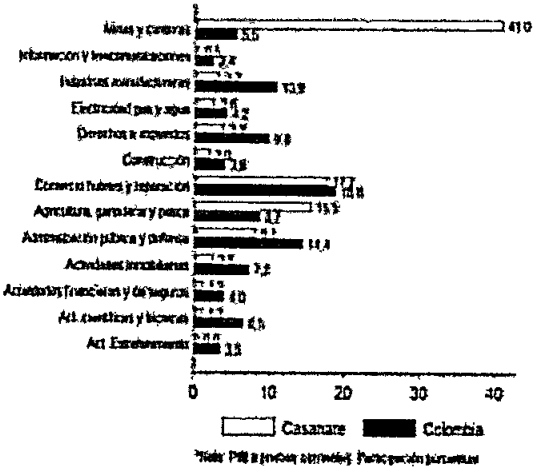
- Minas y canteras: 41,0%
- Comercio, hoteles y reparación: 17,7%
- Agricultura, ganadería y pesca: 15,5%

Figura 8. *Variación anual del PIB*



Fuente: *DANE*

Figura 9. *Composición sectorial PIB 2023*



Fuente: *DANE*

Con respecto a las 23.662 empresas reportadas a julio de 2024 con matrícula mercantil activa, se registra que en Casanare se dedican a la actividad económica de Comercio al por mayor y al por menor una cifra total de 8.897, representando el 37,6% de las empresas del departamento; mientras que para actividades profesionales, científicas y técnicas la cifra correspondió a 1.332 empresas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo con 772 empresas en el departamento de Casanare (Ver Figura 10).

Figura 10. *Empresas por actividad económica CIIU en Casanare corte de julio 2024.*

Sección	Sección Descripción	Empresas
Sin Identificar	Sin Identificar	10
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	1.079
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	219
Sección C	Industrias Manufactureras	1.133
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	35
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	216
Sección F	Construcción	1.836
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	8.897
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	814
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.569
Sección J	Información Y Comunicaciones	346
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	154
Sección L	Actividades Inmobiliarias	231
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	1.332
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	772
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	11
Sección P	Educación	348
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	193
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	178
Sección S	Otras Actividades De Servicios	924
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	3
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	1

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de julio de 2024.

Fuente: *RUES*

Por otra parte, teniendo en consideración la balanza comercial del departamento (Ver Figura 11), en materia de exportaciones, Casanare para el año 2023 presentó un total de $1.058.346 (miles de dólares FOB), donde $1.957.108 correspondieron a las exportaciones de petróleo crudo como evidencia de la actividad predominante en la región del departamento.

Figura 11. *Principales productos de exportación de Casanare a corte septiembre 2024.*

Cuadro 8: Principales productos de exportación
Miles de dólares FOB

Partida	Descripción	Año completo			Año acumulado*		
		2021	2022	2023	2023C	2024C	2024C
2709	Petróleo crudo	632.669	1.026.555	1.057.108	754.375	569.299	416.369
8411	Turborreactores; turbohé	0	0	760	0	760	0
3004	Medicamentos dosificados	0	36	351	37	170	0
8511	Aparatos y dispositivos eléctricos	0	0	22	0	0	0
9026	Instrumentos y aparatos	0	0	21	0	0	0
0202	Carne bovina congelada	0	0	19	0	19	0
0804	Dátiles, higos, piña	24	0	12	0	0	0
8429	Topadoras, niveladoras, explanadoras	0	0	12	0	12	0
4107	Los demás cueros	0	0	7	0	0	0
7308	Los demás tubos (por	0	0	6	0	6	0
8457	Centros de mecanizado	0	0	4	0	0	0
2836	Carbonatos; peroxoca	0	0	4	0	0	0
8428	Máquinas y aparatos mecánicos	0	0	4	0	0	0
7304	Tubos y perfiles de hierro o acero,	0	46	3	44	0	0
2307	Aceites de lubricación	2	0	3	0	1	0
	Subtotal	632.720	1.059.617	1.858.319	754.375	569.266	416.369
	Participación %	100	100	100	100	100	100
	Exportaciones del Departamento de Casanare	633.003	1.059.643	1.958.346	754.375	569.299	416.455

Nota: Exportaciones ordenadas por CIIU a 4 dígitos.

*Año acumulado a julio.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 3 de septiembre de 2024.

Fuente: *DANE*

Los aspectos económicos para el análisis del sector dependen de las condiciones del área a estudiar, el alcance del objeto del proyecto, obra o actividad, los términos de referencia a adoptar y el costo de vida de la región o área de influencia del proyecto.

Las variables utilizadas para establecer el presupuesto oficial del contrato que se pretende adelantar, correspondieron a la determinación de los valores para los servicios a través del estudio de mercado por medio de cotizaciones de las siguientes empresas:

GRUPO EMPRESARIAL AURORA JAM S.A.S
NIT: 901184738-4
Email: aurorajamsas@gmail.com
Dirección: Carrera 16 # 36-35 Yopal - Casanare
Teléfono: 317 646 7370

SIKOG S.A.S.
NIT: 900841347-3
Email: sikogsas@gmail.com
Dirección: Calle 7 # 7ª -11 Villa Nancy, Aguazul
Celular: 3152951171

TAMYCA INGENIERIA S.A.S
NIT: 900183966-9
Email: tamycaing@hotmail.com
Dirección: Calle 18 No 8-05, Barrio 07 de Agosto, Aguazul
Teléfono: 3208505839

ASPECTOS REGULATORIOS

Tomando como referencia la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 se enuncia que la Gobernación de Casanare como entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis del riesgo.

La Gobernación de Casanare, estructurador del proceso de contratación que tendrá por objeto "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS AGROECOLÓGICOS EN TRES (3) INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, SABANALARGA Y SÁCAMA DEL DEPARTAMENTO DE

CASANARE", mediante el presente estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo. Adicionalmente, se manifiesta que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos, la contratación directa y la mínima cuantía; siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas.

En la actualidad la Entidad no cuenta con el personal idóneo requerido para la implementación del objeto contractual, para atender a la necesidad, por lo cual se hace necesario complementar una prestación de servicios para la implementación de una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático a través de huertos agroecológicos en las Instituciones Educativas con enfoque agropecuario y agroindustrial Manuel Elkin Patarroyo del municipio de Sabanalarga, Cupiagua del municipio de Aguazul y Antonio Nariño del municipio de Sácama.

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, habrá de atenderse lo dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente que, en respuesta a petición elevada por la Contraloría General de Casanare, con radicado No. P20210823007529 de fecha 28 de septiembre de 2021, dispone:

"(...) si se tiene un proceso de contratación cuyo presupuesto no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad un producto o servicio que tiene Acuerdo Marco vigente el procedimiento que se debe adelantar será el establecido en el Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, esto es, a través del procedimiento de mínima cuantía, sin tener en cuenta la previsión que en su momento estableció el Parágrafo 3, el cual fue adicionado al Art. 2 Num. 5 de la ley 1150 de 2007, mediante el Art. 42 de la Ley 1955 de 2019.

Al respecto, la Sección Tercera, Subsección A del Consejo de Estado se ha pronunciado de la siguiente manera:
"(...) siempre que i) exista un Acuerdo Marco de Precios para adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y ii) el presupuesto del proceso de contratación sea equivalente a la mínima cuantía de la entidad, debe acudirse al procedimiento de selección de mínima cuantía independientemente del objeto a contratar."
(...)".

Así las cosas, el procedimiento que ha de aplicarse para la selección del contratista del presente objeto contractual será el de la modalidad de selección de mínima cuantía. En vista de lo expuesto y dado que la cuantía del contrato corresponde a TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 33,795,780.00), la descripción misma del objeto a contratar y el alcance de las actividades a desplegar para la ejecución del mismo, relacionadas con el cometido institucional de inversión, es procedente que aquel objeto y actividades sean desarrolladas

Carrera 20 N° 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339 Ext: 1231-1246, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - agricultura@casanare.gov.co

por una persona natural o jurídica que posea idoneidad y experiencia, para asegurar la ejecución idónea del contrato.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda como fuente de consulta y estudio se encuentra el Servicio Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, donde es posible obtener información al respecto de entidades que han celebrado contratos similares al objeto del presente proceso de selección y del cual se obtiene alguna muestra de lo aquí presentado como análisis; con la finalidad de identificar y analizar los procesos de contratación de Entidades Estatales que han adquirido previamente el bien, obra o servicio para extraer información pertinente para el proceso de contratación.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los procesos contractuales que se hallaron en el Servicio Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, se encontró lo siguiente:

Procesos tomados para el análisis de la demanda

N° de Proceso	Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Lugar de ejecución	Valor
CAS-OAJ-MC-049-2020	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	Gobernación de Casanare	REALIZAR ORIENTACIÓN PRODUCTIVA EN SOUVENIRS CON EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER HABILIDADES DE LAS MADRES CUIDADORAS Y EL SUMINISTRO DE KITS PARA TALLER DE TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES EN CAMPECHANAS A ARTESANOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ADC-2020-192.	Yopal, Casanare.	$47.497.570
CAS-OAJ-MC-065-2024	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	Gobernación de Casanare	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS A JÓVENES RURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA (CRIEET)	Tauramena, Casanare.	$39.983.850

				DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.		
CAS-OAJ-MC-0066-2024	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	Gobernación de Casanare	RESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES ENMARCADAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PROCEDA DE LA ASOCIACIÓN CENTRAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ASOJUNTAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	Paz de Ariporo, Casanare.	$28.492.650
047 de 2023	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	Municipio de La Ceja del Tambo	SUMINISTRO DE PLÁNTULAS, SEMILLAS Y BIENES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, BAJO EL ESQUEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS Y/O HUERTAS AGROPECUARIAS PARA EL AUTOCONSUMO DE COMUNIDADES URBANAS Y RURALES MENOS FAVORECIDAS.	La Ceja, del Tambo Antioquia.	$31.288.799
Invitación Pública 002-2025	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado y celebrado	Municipio de Peque	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL CULTIVO DE MAÍZ, FRIJOL, SEMILLAS PARA HUERTAS Y FERTILIZANTES CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA AGRICULTURA CAMPESINA, FORTALECER Y CREAR PROYECTOS QUE IMPULSEN EL USO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA) Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEQUE.	Peque, Antioquia.	$36.400.000
MC-2024-0787	Mínima Cuantía	Proceso adjudicado	Municipio de Fusagasugá	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA EL	Fusagasugá, Cundinamarca.	$21.367.815,53

		y celebrado		FORTALECIMIENTO DE LAS HUERTAS URBANAS DE LA COMUNA SUR ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.		

Tabla Tipo de proceso

Contrato/ No **Tipo de proceso**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)						
Licitación Pública						
Concurso de méritos						
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)						
Mínima Cuantía	X	X	X	X	X	X

Se considera relevante anotar que, en los contratos de suministros presentes en el Departamento de Casanare en el análisis de la demanda, teniendo en cuenta los procesos contractuales que se hallaron en el Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP, se presenta una tendencia general en cuanto a la modalidad de selección que es de la selección Minina Cuantía (Ley 1150 de 2007).

Teniendo en cuenta el historial de los procesos realizados tanto a nivel nacional como local, se concluye que es viable desarrollar el objeto contractual del presente proceso, ya que existen las circunstancias necesarias tanto en oferta como en demanda en el entorno para satisfacer la necesidad planteada.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Dentro de este análisis se encuentra que los principales proveedores son micro y pequeñas empresas y que además que tienen la capacidad de ofrecer el bien, producto y servicio requerido por la entidad, los cuales además pueden encontrarse tanto a nivel local como regional, teniendo un mayor rango de oferentes para el objeto del proceso de contratación; sin embargo, por criterios de facilidad, se tendrán en cuenta principalmente aquellos que cuenten con domicilio comercial dentro del área urbana en la cual se encuentre la Entidad.

En relación con la oferta del servicio en el mercado colombiano, la Gobernación de Casanare identificó las siguientes empresas relacionados con el servicio de suministros enfocadas en proporcionar bienes y/o servicios a otras empresas, entidades o individuos relacionados con producción, operación y mantenimiento, que hacen presencia en el departamento de Casanare. Por ende, a continuación, se presentan las siguientes empresas, personas

naturales o jurídicas, que cuentan con la capacidad de prestar el servicio relacionado con el objeto contractual.

Oferentes	Dirección	Teléfono
GRUPO EMPRESARIAL EVANS SAS	Cra 24 con Calle 25 Esquina. Yopal Casanare	320 3394297
SUMINISTROS EL BUEN SABOR	Carrera 2 No. 2-30 Sur Corregimiento Morichal Yopal	311 512 6302
FUNDACION SOCIAL SERES (SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL)	CARRERA 23 N 20 65 - Barrio Bicentenario. Yopal Casanare	3144608401
PRODUCCIONES IMAGEN Y MARCA FILMS S.A.S	Carrera 1 No. 6 – 67, Yopal Casanare	322 419 0414
ACHAGUA COMPANY S.A.S	Calle 39 A No 14-60 Barrio los Almendros. Yopal Casanare	322 449 4567
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S	Carrera 17 No. 7- 43 Barrio Centro Monterrey – Casanare	321 479 2734
LEMIC S.A.S	CR 4 9 28 - Brr la esmeralda. Yopal Casanare	3125610084
CORPORACIÓN EDUCATIVA EASY	Carrera 14a No 25b-10 Covisedca, Yopal – Casanare	311 8549952
GEDSE LTDA	Carrera 29 # 33-26 Yopal – Casanare	3137478818
SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Carrera 14 No 29 - 20 Barrio Villa Rocío	310 2633417
SIKOG S.A.S.	Calle 7 # 7ª -11 Villa Nancy	3152951171
GRUPO EMPRESARIAL AURORA JAM S.A.S	Carrera 16 # 36-35	3176467370
TAMYCA INGENIERIA S.A.S	Calle 18 No 8-05, Barrio 07 de Agosto	3208505839

Por otra parte, una vez realizada la consulta de quienes pueden desarrollar a cabalidad el objeto contractual, encontramos empresas cuyo objeto social guarda relación con el objeto a contratar, por lo que podemos inferir que el mercado es muy amplio, se destaca la idoneidad de los proveedores, con lo cual se garantiza la satisfacción de la necesidad, en cuanto al cumplimiento de los objetivos de economía y calidad del servicio adquirido.

Una vez realizada la consulta de quienes pueden desarrollar a cabalidad el objeto contractual, se encuentran empresas cuyo objeto social guarda relación con el objeto a contratar, por lo

que es posible inferir que el mercado es muy amplio, garantizando así, la satisfacción de la necesidad. Es por ello que, para la identificación de los posibles oferentes en el Departamento de Casanare, se presentó como fuente de información las cotizaciones de mercado, aportadas por tres (3) establecimientos de comercio que prestan el servicio que se busca contratar.

Oferentes	Dirección	Teléfono
SIKOG S.A.S.	Calle 7 # 7ª -11 Villa Nancy	3152951171
GRUPO EMPRESARIAL AURORA JAM S.A.S	Carrera 16 # 36-35	3176467370
TAMYCA INGENIERIA S.A.S	Calle 18 No 8-05, Barrio 07 de Agosto	3208505839

FUENTES DE INFORMACIÓN

a. Fuentes de Información Primarias

Las fuentes de información primarias corresponden a la investigación de campo que se ejecutaron mediante cotizaciones; puesto que, para este tipo de fuente de información en el caso particular de este estudio, no se realizó visita a alguna de las empresas de la muestra.

b. Fuentes de Información Secundarias

Las fuentes de información secundaria corresponden a toda la información escrita existente. Para el presente estudio, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes informativas:

1. http://www.secop.gov.co
2. http://www.dane.com.co
3. http://www.colombiacompraeficiente.gov.co
4. http://www.mintrabajo.gov.co
5. https://cccasanare.co/
6. https://www.mincit.gov.co/inicio

JESSICA LADY QUINTERO PERILLA
Directora Técnica de Medio Ambiente

Elaboró: Jose Ivan Lozano Suarez
Profesional Universitario